

El canto redentor (+Foto)

Image not found or type unknown



Imagen ilustrativa tomada de Archivo

Por Mailenys Oliva Ferrales

De las fechas telúricas que fundaron la nación, la del 20 de octubre de 1868 elevó el alma cubana en la épica del canto, cuando en un estallido de emociones se conoció la letra de un himno, como un clarín. Fruto del espíritu independentista, La Bayamesa emergió, dijo Martí, en «la hora más bella y solemne de la patria».

Tras derrotar a los españoles, los hombres de Céspedes entraban a Bayamo, primera ciudad libre de la Cuba alzada, y en la Plaza Parroquial Mayor, Perucho Figueredo, desde el caballo, puso la letra de la marcha en la voz del pueblo que lo rodeaba. «No habrá pluma que pueda describir el delirio, la emoción de aquel hombre y aquel pueblo que le oía e imitaba», relató su hija Candelaria.

Pero el canto que nos identifica, que nos enorgullece dentro y fuera de la Isla, y que no admite susurros sin honras, porque es símbolo y esencia de la independencia conquistada, encierra otros detalles, a veces eclipsados por la leyenda alrededor del día 20.

Por ejemplo, el himno fue encargado por el patriota Francisco Maceo Osorio a Perucho, el 2 de agosto de 1867, y 12 días después, el autor bayamés tocó al piano, en su casa, la música de la Marsellesa nuestra, en una reunión del Comité Revolucionario.

El estreno público aconteció al celebrarse en la villa el Corpus Christi, el 11 de junio de 1868, en la iglesia Parroquial Mayor, y se repitió una segunda vez el Día de Santa Cristina cuando, en un golpe de audacia, hicieron acompañar con la melodía patriótica, desde su residencia a la Sociedad Filarmónica, al propio teniente gobernador Julián Udaeta, quien sospechaba de tales acordes.

Pero fue más hermoso y redentor cuando el canto –justo el día de la primera gran victoria militar y moral de los cubanos– cobró vida como marcha insurgente al convocar: ¡Al combate corred, bayameses, que la Patria os contempla orgullosa!...

Fotocomposición: Carlos M. Perdomo

Image not found or type unknown

Sobre el Himno de Bayamo hay muchas pinceladas para contar, como el aporte que a la melodía hiciera la bayamesa Isabel, esposa de Perucho, o las más de 20 versiones surgidas tras la desaparición de la partitura original, con el incendio de Bayamo, en enero de 1869, o sus reproducciones en el periódico Patria, de la mano del Apóstol, como máxima expresión de respeto a un canto de guerra, cuya condición de símbolo patrio no se reconoció hasta el 5 de noviembre de 1900, en la Asamblea Constituyente de la época.

Sin embargo, el himno de todos, ayer el de Bayamo, hoy Himno Nacional, siempre tendrá el mayor reconocimiento en el pueblo que lo canta con la cabeza descubierta y la garganta encendida; porque con él declara sus principios, entona su cultura, afirma su soberanía. **(Tomado del [periódico Granma](#))**



Radio Habana Cuba